

Argumentario de Incendios y gestión forestal

Los incendios son una expresión más de una crisis climática que nos recuerda en lo cotidiano –no solo cuando llega una ola de calor o una DANA– que el mundo como lo conocemos está desapareciendo.

Nos topamos una vez más ante el sistema capitalista y su imperativo de transformar la naturaleza, incluidas las catástrofes naturales¹, en una fuente de ingresos, olvidando así una de las principales aportaciones del ecofeminismo: la noción de interdependencia. no podremos salir adelante sin ecosistemas viables.

Los ecosistemas forestales son fundamentales para el sostenimiento de la vida puesto que contienen una rica biodiversidad. Como hemos visto este verano, estos son vulnerables al cambio climático, pero también son un aliado natural en la adaptación y la lucha contra el mismo.

Es necesario entender los bosques como espacios multifuncionales, con diversas funciones y servicios ambientales para «usuarios» diversos. Por un lado, el bosque como proveedor de recursos naturales, como regulador del clima, del agua y de la contaminación ambiental y, de manera simultánea, como proveedor de recursos culturales, usos recreativos, culturales y de salud y seguridad humana.

Los incendios

Los incendios son un fenómeno natural y recurrente en muchos ecosistemas donde cumplen una función esencial para su renovación y ciclo de vida. No podemos inhibirnos de la responsabilidad de la actividad humana en la transformación del entorno y el impacto que esto tiene sobre la gravedad y frecuencia de los incendios. Así pues, nuestro gran desafío es disminuir la cantidad y gravedad de los incendios para proteger nuestros montes y nuestro mundo rural.

El reto actual radica en una gestión forestal deficiente, algo que se convierte en criminal en un contexto de crisis climática en el que bien sabemos que estos fenómenos se agravan. Teniendo en cuenta los medios de extinción con los que contamos, debemos priorizar la prevención a la extinción.

La escasez de incendios en un año, como la de 2023 y 2024, tras los grandes incendios de 2022, provoca la acumulación de vegetación seca, esto es, el combustible perfecto para la propagación del fuego. Este exceso de biomasa, sumado a la falta de gestión forestal, las altas temperaturas y el viento ha creado el cóctel perfecto para la virulencia de la actual oleada de incendios. No podremos cambiar la meteorología o la orografía, pero sí la presencia, o no, de combustible y su cantidad.

Finalmente, es importante no confundir un incendio provocado y uno intencionado. Las actividades humanas están detrás de la inmensa mayoría de los incendios, pero no todos son intencionados.

1 Harris, L y Dunkley, E. (13/08/2025). *Los pequeños inversores reivindican su derecho a acceder al mercado de los desastres naturales*. <https://www.expansion.com/economia/financial-times/2025/08/13/689c93a3e5f-dea94388b458d.html>

Binomio «bosques / agricultura y ganadería»

Uno de los principales problemas a resolver es lidiar correctamente con el sector primario y con el de la gestión (y conservación) de la naturaleza.

El primer sector se ha lanzado a reclamar una revisión de la Política Agrícola Común (PAC) y, de manera específica, de las exigencias vinculadas a mantener cubiertas vegetales en los campos en verano. Sin embargo, esta campaña omite, por ejemplo, que el descenso del precio al que se remunera la paja ha hecho que muchos agricultores dejen/abandonen este subproducto inflamable en sus campos; o, por el contrario, que la necesidad de algunos -y la avaricia de otros- haga que hayamos visto, en momentos de pico del riesgo de incendios por ola de calor, cosechadoras funcionando.

Es importante resaltar que las prácticas tradicionales como la quema agrícola ilegal o la quema para la regeneración de pastos suponen más del 52,35% de los incendios por causas intencionadas². Los grandes propietarios de terrenos forestales, tanto agricultores como especialmente grandes corporaciones, se encuentran atrapados en una dinámica capitalista que prioriza el beneficio extractivo a corto plazo sobre la vida. La perversión cuando hablamos de la materia que nos ocupa es que este sistema penaliza económicamente a quienes desean cuidar de la tierra.

Por ello, proponemos una transformación del modelo. Es necesario desvincular la gestión de la tierra de la lógica de la explotación y crear un sistema de incentivos públicos y comunitarios que remunere y apoye la regeneración de los ecosistemas, la reforestación con especies autóctonas y el cuidado del bien común. Se trata de liberarnos de la presión destructiva del mercado para que quienes habitan el mundo rural puedan convertirse en verdaderos guardianes del territorio.

Esta reorientación de la economía rural es imprescindible para una transición ecosocial justa. Perseguimos que quienes cuidan la tierra sean reconocidos y apoyados como pilares esenciales de nuestra soberanía alimentaria y ecológica.

La actual PAC va totalmente en dirección opuesta a lo que proponemos. Las ayudas deben vincularse a prácticas que contribuyan a la mitigación del cambio climático y que sirvan también para la prevención de los incendios.

Propuestas y soluciones

- **Inversión**

Invertir en planificar una gestión del territorio que lo adapte para hacerlo menos inflamable y más resiliente. En zonas cercanas a núcleos de población, infraestructuras críticas o puntos estratégicos para la intervención de los servicios de extinción puede ser necesario aplicar una gestión más intensa que reduzca la carga de biomasa y facilite el acceso, aumentando así la capacidad de extinción.

2 El Salto Diario (26/08/2025) *Feijóo propone un registro de pirómanos cuando solo el 7% de los incendios intencionados tiene esa causa.* <https://www.elsaltodiario.com/incendios/feijoo-propone-un-registro-piromanos-cuando-solo-7-incendios-intencionados-tienen-causa>

Necesitamos de un mundo rural vivo para que sea posible generar paisajes en mosaico, partiendo del hecho de que, en el contexto actual, este no es el escenario generalizado ya que la despoblación afecta a gran parte del territorio rural. Así pues, urgen políticas que luchen contra el reto demográfico y faciliten el desarrollo del sector primario y faciliten el desarrollo del sector primario, especialmente el de base agroecológica.

Más allá incluso de la crisis ecosocial, recuperar la confianza entre el pueblo y lo público es un eje vertebrador de la disputa ideológica que tenemos entre manos. La tarea radica en conectar con la mayoría social convencida de la gravedad de la crisis ecosocial y dispuesta a transformaciones profundas socialmente justas y no en beneficio del 1% más rico. Para ello hay que ceder protagonismo a la ciudadanía e Izquierda Unida debe ser garante de que así sea, sin caer en proclamas vacías, y engañosas, como la muy repetida «solo el pueblo salva al pueblo». Solo un estado fuerte y organizado nos puede salvar de catástrofes naturales como la DANA o la reciente oleada de incendios.

Es fundamental afrontar el después del incendio de manera coherente, priorizando la conservación del suelo y de la biodiversidad y la prevención de futuros incendios, es en este punto donde la renaturalización puede dar respuesta a estos retos en determinados espacios.

El dinero que Trump quiere destinar a armamento es el que necesitamos urgentemente para protegernos de una amenaza real y presente: el calentamiento del planeta.

- **Fiscalización**

Hacer seguimiento sobre el grado de cumplimiento de las leyes de montes (estatal y autonómicas), así como en cuanto a la obligatoriedad de aprobar planes municipales de prevención y defensa contra incendios forestales, integrándolos en los planes de emergencia municipales.

- **Medidas a distintos niveles:**

Medidas basadas en tres ejes: la prevención, la recuperación de los ecosistemas y la creación de empleo digno.

- a. Establecer planes, programas y recursos materiales y humanos para abordar una gestión integral del territorio que incluya una política forestal para desarrollar la multifuncionalidad de los montes, recuperar la función de las tierras de cultivo y los paisajes en mosaico y fortalecer una agricultura y silvicultura ecológica con su valor añadido, además de una apuesta por la ganadería extensiva.
- b. Asimismo, y dentro de la gestión forestal, incluir objetivos de conservación de los espacios, favoreciendo la sucesión ecológica hacia estadios más maduros y permitiendo estructuras forestales más resilientes ante incendios forestales. La biodiversidad es aliada en la lucha contra los grandes incendios y, en este sentido, ser cautelosos en los planes de reforestación después de un gran incendio, actuando de manera mínima para garantizar que no se pierde suelo, pero sin intervenir en la renovación natural de la masa forestal.

- c. Resaltar la implicación de las entidades locales como clave en el interfaz urbano-forestal. Su papel es fundamental en la aplicación de los planes de autoprotección, en el manejo de la emergencia durante la extinción o en la concienciación del peligro. Para esto también es necesaria la formación tanto dentro del sistema educativo como al conjunto de la ciudadanía.
- d. Establecer medidas en el ámbito de la planificación territorial que permitan eliminar todos los factores de riesgo en esa interfaz, ampliando las franjas de seguridad.
- e. Impulsar la aprobación, actualización o puesta en marcha de los planes de emergencia municipales, especialmente en cuanto a las medidas contra grandes incendios forestales. Integrar la gestión del riesgo de incendios forestales en los planes urbanísticos. No olvidar las obligaciones de las Diputaciones respecto a los municipios más pequeños para que puedan afrontar estas exigencias.
- f. Exigir operativos de prevención y extinción de incendios adaptados a la nueva tipología de los incendios, tanto en su dimensión como en los medios de que disponen, totalmente públicos y en funcionamiento todo el año. Esto en contraposición con modelos fallidos como el de Castilla y León, donde gran parte está privatizado, las cuadrillas en su mayoría no funcionan todo el año y las condiciones laborales son infames.

Estas medidas están relacionadas con la necesidad de aumentar tanto los efectivos en materia de prevención y extinción de incendios como en el establecimiento de nuevas ocupaciones en el sector forestal, ambiental y de lucha contra la emergencia climática. Desde IU se ha propuesto un plan de trabajo garantizado cuya implementación debería ser gradual y por etapas. Si en el primer año se diese empleo a 1.000.000 de personas con un salario de 1.500 euros brutos mensuales (1.220 euros netos), el coste neto de la medida alcanzaría el 1,9% del PIB bruto (29.280 millones de euros anuales), a lo que hay que descontarle los retornos para el estado de ese coste bruto (recaudación para Seguridad Social, IVA, IRPF). El coste neto sería ligeramente inferior a 16.000 millones por millón de empleos creados. Eso es el 1% del PIB NETO.

Es decir, si destinásemos el 3% adicional sobre el PIB a garantizar empleos a 1.500 euros brutos/mes en vez de gastarlos en armamento, crearíamos 3 millones de empleos adicionales (restauración rural, protección medioambiental, servicios comunitarios, garantizar conciliación...).

Asimismo, las cooperativas forestales pueden ser también un fórmula de creación de empleo para la prevención de incendios. Dichas tareas de prevención deben realizarse durante todo el año, lo cual puede ayudar, de manera simultánea, a la incorporación de población en el medio rural.

¿Qué dicen los demás?

- **Incendios y recalificaciones: un bulo recurrente**

Aunque existe una economía del fuego, asociar incendios a recalificaciones es una idea errónea. Alrededor del 70% de los incendios forestales, según datos de la Fiscalía de Medioambiente, están originados por negligencias o accidentes, es decir, son aquellos producidos por descuidos y actuaciones que no persiguen provocarlos. Es más, la ley 21/2015 de Montes, que busca proteger los bosques, establece que las CCAA están obligadas a asegurarse de que los terrenos forestales

quemados se restauren y prohíbe que se pueda cambiar el uso de esos suelos durante un mínimo de 30 años. Tampoco se permitirá ninguna actividad que impida que la vegetación vuelva a crecer durante el periodo que fije la normativa de cada comunidad.

- **Gestión de incendios y registro de pirómanos: Feijoo no tiene credibilidad**

Feijóo ha propuesto, como hizo ya en 2012 cuando era presidente de la Xunta de Galicia, un registro de pirómanos que estén geolocalizados (cap 147 de la Ley de 2012). Pretende el PP así agitar el punitivismo (del que nos debemos alejar) y alejar la mirada de lo estructural, centrándola en unos supuestos delincuentes con una enfermedad mental.

A pesar de que solo el 7% de incendios son causados por pirómanos³, la gran medida de Feijoo es este registro. Sin embargo, cabe destacar que el propio Feijoo nunca puso en marcha dicho registro mientras gobernaba en Galicia.

Frente al punitivismo hay que recordar que un alto porcentaje de los incendios son provocados por negligencias e imprudencias. Es necesaria la sensibilización y la concienciación. La mejor prevención es evitar que se prenda fuego.

Además de su propuesta de 2012, en 2021 Feijoo anunció la entrada en vigor el año siguiente una ley de incendios que se quedó en un cajón (ley que en su art. 107 contemplaba el ya citado registro). Tampoco aplicó las recomendaciones ejecutivas de 2018 que sacó adelante por mayoría absoluta en el parlamento gallego.

Todo ello nos permite concluir con que la derecha no tiene credibilidad en materia de incendios.

- **El bulo de «No nos dejan limpiar el monte»**

Esta percepción es errónea. Las limitaciones se aplican únicamente en épocas de alto riesgo de incendios —como verano u olas de calor— y afectan a actividades con riesgo de ignición (quemadas, uso de maquinaria que genere chispas o barbacoas, por ejemplo). Son medidas preventivas y temporales, no prohibiciones absolutas. Incluso en esas épocas, con autorización y bajo ciertas condiciones, se pueden seguir realizando trabajos forestales. La Ley de Montes no prohíbe, regula.

La Ley 43/2003 de Montes regula los aprovechamientos forestales y exige autorizaciones o declaraciones responsables, dependiendo del tipo de actividad.

3 Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2019). *Los Incendios Forestales en España. Decenio 2006-2015*. https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/biodiversidad/temas/incendios-forestales/incendios-decenio-2006-2015_tcm30-521617.pdf